

legian para mejora de indicadores del municipio.

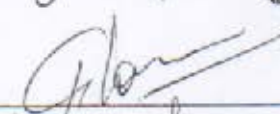
d) La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere acuerda: Aprobar el pago por la certificación de licencia en la modalidad de servicios de Vigilancia preventiva Tipo D por la cantidad de \$ 43,175.28, debiendo pagar \$ 25.00 mensuales adicionales por cada guardia de seguridad contratado.

39) No habiendo más de que tratar se levante la sesión.

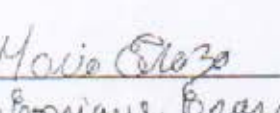

Mario José Meléndez



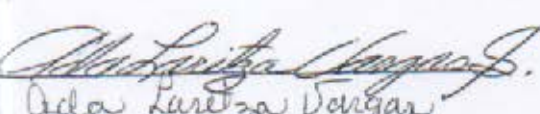

Liana Silberta Alemán

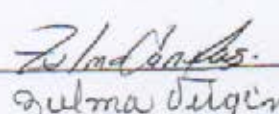

Luis Alonso Flores


Oscar Daniel Carvajal


Mario Enrique Braso

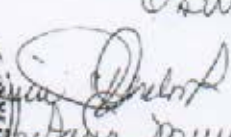

Luis Alberto Trujillo


Gilda Lareiza Vargas


Zulma Delgenia Comelar


Edwin Armando Cruz


Oscar Fernando Gomez


Secretaria Municipal



Acta n° 07

Asamblea Municipal El Portillo, Atlántida,
día viernes doce de abril del año del mil
dieinueve - Sesión las 8:50 a.m. en sesión.

Ordinaria celebrada en el Palacio Municipal la cual fue presidida por el Alcalde Municipal Mario José Meléndez, de la Vice Alcaldía Liliana Zulmira Alemán, de las Regidores por su orden: Regidor 1º Luis Gómez Plener, Regidor 2º Oscar Manuel Barcojal Regidor 3º Mario Enrique Eraso Regidor 4º Luis Alberto Troche, Regidor 5º Jela Lantza Targan, Regidor 6º Yulma Virginia Canelar, Regidor 7º Edwin Armondo Lora, Regidor 8º Oswal Fernando Romay, con asistencia del Comisionado Municipal Rodrigo Octavio Mendoza, ante la Secretaría Municipal que da fe. - Se desrolló la agenda siguiente:

- a) Comprobación del quorum.
- b) Apertura de la Sesión
- c) Invocación a Dios
- d) Lectura, discusión y aprobación de la Acta anterior
- e) Lectura de la correspondencia enviada y recibida.
- f) Lectura, discusión y aprobación de las dominias plenas
- g) Informe de ingresos y egresos de Tesorería correspondiente al mes de marzo del año 2019.
- h) Informe del primer trimestre del departamento de Tributación.
- i) Informe del primer trimestre del departamento de Catastro.
- j) Informe del primer trimestre de la Ciudad Municipal Ambiental (Cima)
- k) Presentación de memoria técnica al proyecto de construcción del Sistema de Aguas Residuales de la penitenciaría de El Carrizal.
- l) Informe del Poderado Regal sobre avances en las proceas administrativas que está llevando esta municipal

4) Ordenes Varías:

m) Resoluciones

n) Sesión de la Sesión.

1) Una vez comprobado el quórum se dio
por iniciada la Sesión.

2) La Solicitud fue dirigida por el Sr. Barba
Adolfo Mejía.

3) Se leyó, aprobó y firmó el acta de la se-
sión anterior.

4) La Secretaría Municipal dio lectura a la
correspondencia recibida. A- Se envió una
nota a la Primera Llama de la Nación que
dice: La presente es para solicitar por su
digno medio se considere a este municipio
para la construcción de un parque recrea-
tivo. Conviene que el gobierno del Exce-
lente Presidente de la República in-
sta llevando a cabo en todo el país. Lo ante-
rior considerando que este municipio cuenta
con una población de 23,000 habitantes,
entre niños, jóvenes y adultos; quienes la
necesitan de un lugar para el sano esparci-
miento. Haciendo la atención que la
presente solicitud le merezca y sin otro asun-
to, le saluda muy respetuosamente. (B)

Del Instituto El Caracal, se recibió la nota
para solicitar la donación de una impre-
sa multifuncional para las jóvenes de últi-
mo grado del instituto, quienes ya comenza-
ron su trabajo educativo social (Tercera). Dicha
impresora será de gran ayuda para las jóve-
nes de todo el instituto donde podrán impi-
mir y copiar sus informes y todo tipo de tra-
ba-jo escolar, anexando una cotización de un
modelo de impresora cuyo costo oscila en
L 3,647.83. 5) Lic. Romel Lázaro Munguía - Jefe de
de Tercera.

5) La Secretaría Municipal dio a cono-
cer las solicitudes de Comisiones Plenas
las cuales fueron revisadas por la Comi-
sión de Regidores, y habiéndose comprobado

La veracidad de las mismas fueron apro-
badas por: Alcaldía Municipal, El Car-
uenero, Atlántida día viernes doce de
Abril del año del mil diecinueve. La Hono-
rable Corporación Municipal aprueba la
solicitud de Dominio Pleno de Elsa
Marina Melute Delacruz, mayor de
edad, hondureña, con Identidad n° 1808-
1952-00125, con residencia en Barrio
Nuevo de esta Cabecera Municipal. Otór-
guese la correspondiente Certificación de-
biendo pagar en Tesorería Municipal, la
cantidad de cinco mil setenta y cinco cen-
tísimos con dieciséis centavos (Lps 5,075.16)
precio establecido por la venta de un
lote de terreno ubicado en el referido
barrio, teniendo las dimensiones y colin-
dancias siguientes: Al Norte: mide 30.50
mts. colinda con propiedad de Horacio
Robert Mc. Ebery, Al Sur: mide 31.70 mts.
colinda con propiedad de Gloria Meno-
rita y Roberto Canales, calle de par medio,
Al Este: mide 19.10 mts. colinda con pro-
piedad de Oscar Monje, calle de par me-
dio; y Al Oeste: mide 18.10 mts. colinda
con propiedad de familia Gomez, calle
pavimentada de par medio, con un área
superficial de 580.02 metros cuadrados.
Clase catastral zona 01-bloque 14 lote 02-
Las ejidas de El Caruenero, por el munici-
pio El Caruenero, Atlántida y están encri-
bidas bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro
de la Propiedad y mercantil de la ciudad
de La Ceiba, Atlántida. (6°) Alcaldía munici-
pal El Caruenero, Atlántida, día viernes
doce de abril del año del mil diecinueve.
La Honorable Corporación Municipal aprueba
la solicitud de Dominio Pleno de Aso-
ciación de Iglesias Evangélicas Filadelfia
RTN 05019975129411, representada por el

Jesús Mario Pandoval, mayor de edad, hondureño, con Identidad nº [] y con residencia en Barrio Nuevo de esta cabecera municipal. Otorgare la correspondiente certificación, debiendo pagar en Tesorería Municipal la cantidad de Tres mil quinientas Quince Lempiras con Peseta Centavos (Lps 3,680.60) precio establecido por la venta de un lote de terreno ubicado en la Gloriosa de Caracas, de esta jurisdicción, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide 38.40 mts. colinda con Aurelio Roberto Barro; Al Sur mide 34.20 mts. colinda con Juana Cardona; Al Este mide 32.10 mts. colinda con Vairo Mateo, calle de par medio, y Al Oeste mide 32.65 mts. colinda con Juan Cardona, con un área superficial de 525.80 metros cuadrados, clave catastral zona 18 bloque I Lote 15. Las ejidas de El Caruén, son del municipio El Caruén, Atlántida y están registradas bajo el nº 49 Tomo 1347 del Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de La Ceiba, Atlántida. (7°) - Alcaldía Municipal El Caruén, Atlántida, viernes doce de Abril de año dos mil diecinueve. La Honorable Corporación Municipal, aprueba la solicitud de dominio pleno, de la Iglesia El Buen Pastor, representada por el Pastor José Manuel Cardona Hernández, con Identidad nº 0201-1974-00066, mayor de edad, hondureño, y con residencia en esta cabecera municipal. Otorgare la correspondiente certificación debiendo pagar en Tesorería Municipal la cantidad de Ocho mil diez Lempiras (Lps 8,010.00) precio establecido por la venta de un lote de terreno ubicado en Barrio La Olaya de esta cabecera municipal, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide 23.40 mts. colinda con propiedad de Martha Herrera y Cesar Chavez, Al Sur mide 23.25

mts, colinda con calle pavimentada, Al
Este mide 40.60 mts. Colinda con propie-
dad de Adriano Ordaz, y Al Oeste mide
37.40 mts. Colinda con calle hacia la
playa, con un area superficial de 90504
metros cuadrados, clave catastral zona 06
bloque 38, lote 04. Las ejidas de El Car-
venir, son del municipio El Carvenir, Altanti-
da y estan registradas bajo el no 49 Tomo
1347 del Registro de la Propiedad y Mercan-
til de la Ciudad de La Ceiba, Atlántida.
8) Alcaldia municipal El Carvenir, Atlántida
tienen doce de Abril del año dos mil dieciséis
nueve con base al proceso Administrativo
prembulo no 27 inciso C del Acta no 01 de fe-
cha 18 de Enero del 2019, la Secretaria mu-
nicipal hace constar: que la documenta-
cion referente a la Polietud de Dominio
Pleno hecha por Silvia Chaves, mayor
de edad, hondureña con Identidad no 1365-
1981-00800, con domicilio en la Colonia
13 de Abril de esta cabecera municipal.
Hecha en fecha veintiseis de Abril del año 2017
Acta no 08 prembulo no 06. ...
cumple con las requeridas establecidas para
la emision de Certificacion de Dominio
Pleno, ubicado en la colonia antes men-
cionada, teniendo las dimensiones y co-
lindancias siguientes: Al Norte mide
15.50 mts. Colinda con propiedad de Jo-
sanda Martinez, Calle de par medio Al
Sur mide 33.65 mts. Colinda con propie-
dad de Heilyn Munquira Ruiz, Al Este
mide 18.75 mts. Colinda con propiedad
de Melvin Edgardo Ayala Robles, y Al
Oeste mide 15.85 mts. Colinda con propie-
dad de Melvin Medrano, con un area
superficial de 460.78 metros cuadrados.
clave catastral zona 08 bloque 3-C lote 07.
Las ejidas de El Carvenir, son del muni-

copio del Parvenir, Altamira, y están registra-
dos bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro de Pa-
rqueros y Mercantil de la ciudad de La
Habana, Altamira. (9) La Tesorería municipal
dio cuenta con el Informe de ingresos y egre-
sos correspondiente al mes de marzo del año
2019 y que se detalla así:

Libro de Ingresos de la Tesorería

Fecha	Descripción	Ingresos
01/03/2019	Ingreso del día	27,447.74
04/03/2019	Ingreso del día	47,877.46
05/03/2019	Ingreso del día	16,090.62
06/03/2019	Ingreso del día	57,887.53
07/03/2019	Ingreso del día	21,984.36
08/03/2019	Ingreso del día	38,221.95
11/03/2019	Ingreso del día	39,244.03
12/03/2019	Ingreso del día	39,244.03
13/03/2019	Ingreso del día	14,432.36
14/03/2019	Ingreso del día	14,623.74
15/03/2019	Ingreso del día	27,339.84
18/03/2019	Ingreso del día	41,176.90
19/03/2019	Ingreso del día	29,900.37
20/03/2019	Ingreso del día	7,891.68
21/03/2019	Ingreso del día	16,220.50
22/03/2019	Ingreso del día	12,599.79
23/03/2019	Ingreso del día	11,851.94
26/03/2019	Ingreso del día	15,582.74
27/03/2019	Ingreso del día	34,033.52
28/03/2019	Ingreso del día	22,123.24
29/03/2019	Ingreso del día	67,618.04
Total de Ingresos		702,221.26

10) La Jefe de Administración Tributaria presen-
ta el Informe correspondiente al primer trimen-
stre del año fiscal 2019 el cual contiene lo
siguiente: a) Introducción b) Actividades reali-
zadas - c) Cuadro Comparativo del primer trimen-
stre del año 2018 al 2019 - d) Gestión Ejecuta-
da - e) Observaciones y recomendaciones.
f) Anexos. (11) El Jefe de Catastro municipal

dió a conocer el Informe correspondiente al primer trimestre de este año 2019 que se detalla así: Se hicieron 82 remediaciones en todo el municipio. - b) Logran en ganar par de construcciones y vallar publicitarlas. Total recaudación del primer trimestre L1,075.177.42

13) El Director del medio Ambiente (Uma) dió a conocer el Informe correspondiente al primer trimestre el cual contiene lo siguiente: a) Introducción - b) Objetiva - c) Actividades realizadas - d) Actividades pendientes - Ingresos generados por la Uema L56,784.00 - e) Aparte en el Embalsamiento de la playa. (13) La Secretaría Municipal dió cuenta que la Penitenciaría de El Salvador, a través del Ingeniero Norayn Reyes presentó la memoria Técnica del proyecto de Construcción del Sistema de Aguas residuales. (14) El Abogado Legal Abogado Donce Jacobo Merello, informa, que está trabajando en el cambio del valor catastral que va a ser incluido en el Plan de Arbitrios, les va a dar parámetros para la consideración de la tasa, esto sería para el impuesto de Bienes Inmuebles. El caso de la Empresa Hondutel se regresó a la Corte están viendo de que manera se va a ejecutar ese valor. En cuanto a la Empresa Agropar, han constatado que no han presentado requisitos ambientales, le dijeron que iban hacer una propuesta ya tienen el informe de cuerpo de agua en este caso; el Sr. Juan Lopez, Zate y Colonado, ya levantaron algunas dudas, ya salieron a donde se van a dirigir que es a la Penitencia de Recursos de Ambiente en Tegucigalpa y que se inscriba con el número que tiene la empresa, ya tienen.

las mapas, solo tienen que general la in-
terposición de la denuncia. - También la Man-
ya ya envió la memoria Técnica para el
proyecto de aguas residuales, trajeron las
copias y se les solicite las originales, se
fizo una solicitud a la Secretaria de
Salud para que ellas la envíen a Idecor
ya tienen el presupuesto, habría que dar-
le el traslado a la Secretaria de Salud
para que ellas autoricen. - Además estan tra-
bajando en el Departamento de Capital y
con la Ciudad de medio Ambiente, ya ter-
minaron el proceso se va llevar a Presi-
dencia General para tener la vía administra-
tiva y después llevarlo a la vía Judicial
ya está todo listo, se va presentar la de-
nuncia para que tomen la decisión y ha-
blen de las costas, se va hacer todo el pro-
ceso administrativo para sacarlo de Goberna-
ción y él, necesita trasladarse a Tegucigalpa
tienen que tener toda la documentación
e ir a presentar la denuncia, pero prime-
ro se tienen que cumplir procesos, van
a trabajar con abogados uno en Teguci-
galpa y él, que tiene que viajar; la vía
administrativa ya se cumplió solo se
necesita sacarlo de la Secretaria de mi-
ambiente, van a tener una resolución;
también se está levantando un censo
para todas las que están eligiendo ma-
terial se les va informar a Ingenieros.
ellas ya tienen conocimiento de la
acción, ya hay varias personas que se
están apoyando ya se les solicite a las
ordenadoras que alerten la documenta-
ción. - El Regidor Oscar Manuel Carrasquero,
le pide al Abogado que diga cuando es
el costo del proceso. - El Abogado José
Jacobo Muriel, hace la propuesta por la
cantidad de \$350,000, la cual es única

no hay negociación, él tiene que elaborar un documento va hacer otro poder para otro abogado y si tiene que trasladarse a Tegucigalpa lo va hacer, la idea es sacarlo en proceso muy alto el resarcimiento de las daños y perjuicios y las daños en las rías, la parte de deforestación la parte del parque, van a ser las primeras en realizar este proceso y no lo están haciendo para perder todo se le va a cobrar a la Empresa, se va hacer el documento legal y se interpone la denuncia ambiental administrativa, necesitan que le den una respuesta porque van hacer varios meses de trabajo, tienen que tener varias audiencias y otras cosas. El Regidor Edwin Armando Lora, opina que son cosas inéditas, habría que investigar la posición del Alcalde, pero si lo consideran caro. El Abogado José Jacobo Merello, agrega que tiene el expediente de la Ene, ech y férrea, van hacer la demanda ejecutiva (15) El Quilote municipal Mario José Melendez, comenta que cuando se hicieron las casas solo se le había adjudicado solar de 10x15, en vista de que se hicieron 14 casas se le dio 50 metros cuadrados más para hacer pozos pépticas, resulta que ese predio dice el señor Fraylen Queta, que ese predio se compró en para un campo de fútbol, considera que hay bastante gente que necesita de una vivienda y cree en lo prioritario en este momento, se pudo lo compraron por un precio como 4 y por 4 manzanas. (16) El Regidor Edwin Armando Lora, informa que hay bandes de calles que están perdiendo tramitación que están fijas, también la

del alumbrado público, además quiere tomar
en tema en el abono del agua se refiere a la
persona que está en la caseta que tiene
fundepar en la playa, piensa que va traer
patentea, ya han ido a inspeccionar y
cree que allí no se necesita una persona
de requiere que la quiten porque la gente
va reclamar que no tienen agua. (17) La
Dra. Alcaldesa Lic. Diana Delina Limón, infor-
ma que tienen problemas por la congestión
que entienden las bomberas cuesta \$200, se
les sugirió que hicieran la inspección gra-
tis, sin embargo las bomberas dicen que
es obligatorio y que se les exigen de Tar-
getalpa, la gente está molesta por no,
porque ellas dicen que vienen hacer su
dinero, ella les dijo que no se les cobre
a las actrices. (18) El Regidor Edwin Arman-
do Lamez, requiere que en la remota donde
debe de haber presencia de las policías
municipales en el sector de la playa. El
Comisionado Municipal Rodrigo Edilio Men-
doza, opina que está de acuerdo en que
las policías municipales deben tener pre-
sencia en ese lugar de la playa, es una
herramienta que se necesita para trabajar
bien, porque hay delincuencia allí, y son ne-
cesarios para que se deben atender de la
mejor manera, no hay en policía municipal
que se encargue del orden, como comenzar
las cosas, sabe que la gente de allí, hi-
zo creer al turismo, pero que ya lle-
gó el momento en que las autoridades
retomen eso. El Regidor Oscar Carvajal,
requiere que el otro año se debe dejar pre-
supuesto para esa remota, sabe que no
es bien problemático. El Regidor Oscar Fer-
nando Gómez, opina que las policías
municipales están dispuestas a trabajar
pero ellas dicen que no les pagan.

El Regidor Luis Alonso Flores, piensa que el Alcalde debió negociar con las policías que trabajan en Pemona Pomba y se les da las dietas después de la Pemona. - El Comisionado Municipal Rodrigo Edilio Mendoza, piensa que se debe hacer las cosas bien porque son hermanos y tienen a generar dinero, pero el no tiene autoridad para organizar nada. La Vice Alcalde Lic. Liana Zulmira Glemín, comenta que ella tiene presupuesto para alimentación, pero no puede salarse de eso, ella no puede pagarle a las policías porque de repente no asienta y después tiene que dar cuenta, están tratando de no pagar lo que se pagó el año pasado y porque son muchas cosas que se tienen que pagar. - El Comisionado Rodrigo Edilio Mendoza, agrega que lo que quiere es señalar las debilidades que suceden allí para corregir las errores. El Regidor Oscar Carvajal, menciona que para el próximo año lo maneje la municipalidad ya que anteriormente lo hacía. El Regidor Edwin Armando Lora, pregunta que se puede hacer para reducir costos y tener las policías municipales. La Vice Alcalde Lic. Liana Zulmira Glemín, dice que hay bastante gastar en alimentación, porque se les da de comer a los bomberos, a Conapren y no cree que pueda salir con esos gastos, si les paga a las policías municipales. - El Regidor Edwin Armando Lora, sugiere que se defina una posición aunque al final es el Alcalde que va determinarlo de igual manera opina el Regidor Oscar Carvajal que se mejore con la venta al Alcalde municipal. El Regidor Mario Enrique Crazo, indica

que las juegos que han instalado en la
Colonia por Fernando están bien bonitas, pero
en determinado momento va haber un caso
y no va haber quien ordene, se necesita un
policia municipal. - Por otra parte el síndico
ha comendado sobre las lavas de la pla-
ya ve que se van verita y siempre las la-
vas están cenadas. El comisionado Rodrigo Ed-
lio Mendoza, señala que el Alcalde no le
quiere revelar, en este caso habla como
sociedad civil. El Regidor Edwin Armando
Buen, opina que la suposición, que hace Ro-
drigo, la hace con toda razón, lo lógico
si se quiere seguir avanzando las policías
no solo son para ir a cobrar impuestos,
también tienen una función que realizar,
a él, le preocupa ya que se tema si de
todas las áreas, si a él, le preguntan quién
está manejando la playa costaría que
en la Alcaldía, no está de acuerdo en la
posición que adopta el Regidor Fernando Ho-
mer, es necesario que la policía municipa-
l esté allí para poner orden en algunas
cosas, aunque ya depende del Alcalde si
lo aprueba o no, lo mismo opina el Regi-
dor Mario Orazo. - El Regidor Osva Fernan-
do Homer, dice que no es que no está
de acuerdo, pero es lo que está visuali-
zando en la actualidad es lo que dice
Osva Carvajal, ya el Alcalde dijo que
no va a poner policías en la playa. -
El comisionado municipal Rodrigo Mendoza,
reitera que el interés de mencionarlo es
porque se necesita esa herramienta, en
este tipo de cosas no solo hago consulto-
namiento sino que se involucre, porque
a quien van a señalar es a él, como Al-
calde, también al el ayuntamiento para la
viseo Alcalde, por cosas de interés públi-
co. - El Regidor Osva Carvajal, aprendió que

que el patrono en este caso el Alcalde no está de acuerdo, entonces que el mecanismo se apruebe para el próximo año (19) El Regidor Edwin Armando Leuz, quiere se le diga al Jefe de Policía que debe de notificarle al Señor Henry Alexis Alvarez, que por vacar las pague paratib todo o lo haga en la madrugada ya que interrumpe el tráfico en la carretera y puede ocasionar un accidente.

El Comisionado Municipal Rodrigo Edilio Mendoza, opina que se hable con el dueño, para decirle porque no es lo mismo tratar con las empleadas. También le informa que la Canelita está a cuando se cambian las focas quedaría dueño.

(20) El Regidor Mario Enrique Crazo, quiere se le ponga atención a los árboles que votaron en la comunidad de Lopez Bonto.

El Regidor Oscar Manuel Carvajal, explica cuando llamaron a Marvin Tral para un permiso, él estaba enfermo y los árboles que le dijeron, no eran los que iban a votar, ya se tomaron las medidas se les midió y se van a sembrar 100 árboles y se van reforestar y tienen que darle mantenimiento. Por otra parte se le debe pedir documentación del terreno de la playa al Señor Mario Suárez, quien tiene el terreno en terreno que no le corresponde. El Regidor Fernando Gomez, dice que el problema es donde los pecoderos que en predio municipal y el Señor Mario Suárez lo tiene en su terreno.

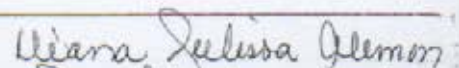
(21) El Regidor Mario Enrique Crazo, informa que la Señora Adelinea Carro, no deja parquear a nadie, como en su negocio. La Regidora Ada Karitza Vargas, comenta que ella le dijo que ella paga por permisos y aparte paga parques. El Director de

Justicia Municipal Fredy Acosta, sugiere que habita que ir a medir para saber donde sus colindancias, porque según ella dice que está pagando, la Corporación tendría que decidir si le reducen ese predio - El Regidor Oscar Barvajal, opina que si no está dentro de los límites que le corresponden debe retroceder. - El Regidor Edwin Armando Lemus, se refiere a la persona que tiene Fundigar cree que se ha salido del terreno, dar veras se fue al lugar e indicaron el predio que necesitaban, pero ya han agarrado más y eso hay que respetar, si quiere que haya un orden, es el caso de la señora Adelina que ella debe respetar. - La Jefe de Tributación Lic. Mery Espinal, sugiere que debe utilizarse estacas o majones para poner límites, para que sepa hasta donde le corresponde a ellas, en el caso de la palomera se debe de cerrar ese negocio porque es un riesgo para las personas. - El Regidor Edwin Armando Lemus, considera que si salud Pública da luz verde que ese lugar se cierre el de la palomera debe haberse, porque el lugar no es adecuado, ahora la propuesta de la municipalidad en la estructura del lugar, sería una coyuntura para dejar libre ese lugar, su posición es que se apoye esa situación. (22) Resolución - A La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Aprobar el Informe de Tesorería Municipal correspondiente al mes de marzo del año 2019 así: Ingresos Lps 702, 221. 26 Egresos Lps 2,037.944.34 -

23) No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.


Mario José Meléndez
Alcalde Municipal




Diana Delissa Glemón
Vice Alcalde Municipal


Luis Alberto Flores
Regidor 1°

Mario Enaño
Mario Enrique Enaño
Regidor 3°


Ida Lantier Targan
Regidor 5°


Edwin Gerardo Leary
Regidor 7°


Oscar Manuel Barajas
Regidor 2°


Luis Alberto Morales
Regidor 4°

Yolanda Enríquez
Yolanda Virginia Enríquez
Regidor 6°


Oscar Gerardo Gomez
Regidor 8°




Juan Carlos L.
Secretaria Municipal

legian para mejora de indicadores del municipio.

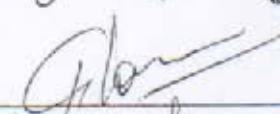
d) La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere acuerda: Aprobar el pago por la certificación de licencia en la modalidad de servicios de Vigilancia preventiva Tipo D por la cantidad de \$ 43,175.28, debiendo pagar \$ 25.00 mensuales adicionales por cada guardia de seguridad contratado.

39) No habiendo más de que tratar se levante la sesión.

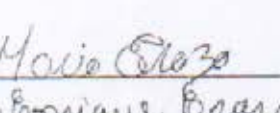

Mario José Meléndez




Liana Silberta Alemán

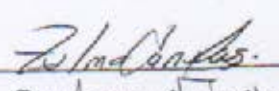

Luis Alonso Flores


Oscar Daniel Carvajal


Mario Enrique Braso


Luis Alberto Trujillo

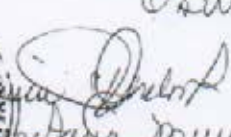

Gilda Lareiza Vargas


Zulma Delgenia Comelar


Edwin Armando Cruz


Oscar Fernando Gomez




Secretaria Municipal

Acta n° 07

Asamblea Municipal El Portillo, Atlántida,
día viernes doce de abril del año del mil
dieinueve - Sesión las 8:50 a.m. en sesión.

Ordinaria celebrada en el Palacio Municipal la cual fue presidida por el Alcalde Municipal Mario José Meléndez, de la Vice Alcaldía Liliana Zulmira Melán, de las Regidores por su orden: Regidor 1º Luis Gómez Plener, Regidor 2º Oscar Manuel Barajas, Regidor 3º Mario Enrique Eraso, Regidor 4º Luis Alberto Troche, Regidor 5º Jela Lantza Targan, Regidor 6º Yulma Virginia Canelar, Regidor 7º Edwin Armondo Lora, Regidor 8º Oswal Fernando Romay, con asistencia del Comisionado Municipal Rodrigo Octavio Mendoza, ante la Secretaría Municipal que da fe. - Se desrolló la agenda siguiente:

- a) Comprobación del quorum.
- b) Apertura de la Sesión
- c) Invocación a Dios
- d) Lectura, discusión y aprobación de la Acta anterior
- e) Lectura de la correspondencia enviada y recibida.
- f) Lectura, discusión y aprobación de las dominias plenas
- g) Informe de ingresos y egresos de Tesorería correspondiente al mes de marzo del año 2019.
- h) Informe del primer trimestre del departamento de Tributación.
- i) Informe del primer trimestre del departamento de Catastro.
- j) Informe del primer trimestre de la Unidad Municipal Ambiental (Uma)
- k) Presentación de memoria técnica al proyecto de construcción del Sistema de Aguas Residuales de la penitenciaría de El Carrizal.
- l) Informe del Poderado Regal sobre avances en las proceas administrativas que está llevando esta municipal

4) Ordenes Varías:

m) Resoluciones

n) Sesión de la Sesión.

1) Una vez comprobado el quórum se dio
por iniciada la Sesión.

2) La Solicitud fue dirigida por el Sr. Barba
Adolfo Mejía.

3) Se leyó, aprobó y firmó el acta de la se-
sión anterior.

4) La Secretaría Municipal dio lectura a la
correspondencia recibida. A- Se envió una
nota a la Primera Llama de la Nación que
dice: La presente es para solicitar por su
digno medio se considere a este municipio
para la construcción de un parque recrea-
tivo. Conviene que el gobierno del Exce-
lente Presidente de la República in-
sta llevando a cabo en todo el país. Lo ante-
rior considerando que este municipio cuenta
con una población de 23,000 habitantes,
entre niños, jóvenes y adultos; quienes la
necesitan de un lugar para el sano esparci-
miento. Haciendo la atención que la
presente solicitud le merezca y sin otro asun-
to, le saluda muy respetuosamente. (B)

Del Instituto El Caracal, se recibió la nota
para solicitar la donación de una impre-
sa multifuncional para las jóvenes de últi-
mo grado del instituto, quienes ya comenza-
ron su trabajo educativo social (Tercera). Dicha
impresora será de gran ayuda para las jóve-
nes de todo el instituto donde podrán impre-
mir y copiar sus informes y todo tipo de tra-
ba-jo escolar, anexando una cotización de un
modelo de impresora cuyo costo oscila en
L 3,647.83. 5) Lic. Romel Lázaro Munguía - Jefe de
de Tercera. (5)

La Secretaría Municipal dio a cono-
cer las solicitudes de Comisiones Plenas
las cuales fueron revisadas por la Comi-
sión de Regidores, y habiéndose comprobado

La veracidad de las mismas fueron apro-
badas por: Alcaldía Municipal, El Car-
uenero, Atlántida día viernes doce de
Abril del año del mil diecinueve. La Hono-
rable Corporación Municipal aprueba la
solicitud de Dominio Pleno de Elsa
Marina Melute Delacruz, mayor de
edad, hondureña, con Identidad n° 1803-
1952-00125, con residencia en Barrio
Nuevo de esta Cabecera Municipal. Otór-
guense la correspondiente Certificación de
bueno pago en Tesorería Municipal, la
cantidad de cinco mil setenta y cinco cen-
tísimos con dieciséis centavos (Lps 5,075.16)
precio establecido por la venta de un
lote de terreno ubicado en el referido
barrio, teniendo las dimensiones y colin-
dancias siguientes: Al Norte: mide 30.50
mts. colinda con propiedad de Dorace
Robert Mc. Ebery, Al Sur: mide 31.70 mts.
colinda con propiedad de Gloria Meno-
rita y Roberto Canales, calle de par medio;
Al Este: mide 19.10 mts. colinda con pro-
piedad de Oscar Monje, calle de par me-
dio; y Al Oeste: mide 18.10 mts. colinda
con propiedad de familia Gomez, calle
pavimentada de par medio, con un área
superficial de 580.02 metros cuadrados.
Clase catastral zona 01-bloque 14 lote 02-
Las ejidas de El Caruenero, por el munici-
pio El Caruenero, Atlántida y están encri-
badas bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro
de la Propiedad y mercantil de la ciudad
de La Ceiba, Atlántida. (6°) Alcaldía munici-
pal El Caruenero, Atlántida, día viernes
doce de abril del año del mil diecinueve.
La Honorable Corporación Municipal aprueba
la solicitud de Dominio Pleno de Aso-
ciación de Iglesias Evangélicas Filadelfia
RTN 05019975129411, representada por el

Jesús Mario Fondeoval, mayor de edad, hondureño, con Identidad nº [] y con residencia en Barrio Nuevo de esta cabecera municipal. Otorgare la correspondiente certificación, debiendo pagar en Tesorería Municipal la cantidad de Tres mil quinientos Cientos Lempires con Pesos Centavos (Lps 3,600.00) precio establecido por la venta de un lote de terreno ubicado en la Gloriosa de Caracas, de esta jurisdicción, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide 38.40 mts. colinda con Aurelio Roberto Barro; Al Sur mide 34.20 mts. colinda con Juana Cardona; Al Este mide 32.10 mts. colinda con Vairo Mateo, calle de par medio, y Al Oeste mide 32.65 mts. colinda con Juan Cardona, con un área superficial de 525.80 metros cuadrados, clave catastral zona 18 bloque I Lote 15. Las ejidas de El Caruén, son del municipio El Caruén, Atlántida y están registradas bajo el nº 49 Tomo 1347 del Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de La Ceiba, Atlántida. (7°) - Alcaldía Municipal El Caruén, Atlántida, viernes doce de Abril de año dos mil diecinueve. La Honorable Corporación Municipal, aprueba la solicitud de dominio pleno, de la Iglesia El Buen Pastor, representada por el Pastor José Manuel Cardona Hernández, con Identidad nº 0201-1974-00066, mayor de edad, hondureño, y con residencia en esta cabecera municipal. Otorgare la correspondiente certificación debiendo pagar en Tesorería Municipal la cantidad de Ocho mil diez Lempires (Lps 8,010.00) precio establecido por la venta de un lote de terreno ubicado en Barrio La Olaya de esta cabecera municipal, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide 23.40 mts. colinda con propiedad de Martha Herrera y Cesar Chavez, Al Sur mide 23.25

mts, colinda con calle pavimentada, Al
Este mide 40.60 mts. Colinda con propie-
dad de Adriano Ordaz, y Al Oeste mide
37.40 mts. Colinda con calle hacia la
playa, con un area superficial de 90504
metros cuadrados, Clave Catastral zona 06
bloque 38, Lote 04. Las ejidas de El Car-
venir, son del municipio El Carvenir, Altanti-
da y estan registradas bajo el no 49 Tomo
1347 del Registro de la Propiedad y Mercan-
til de la Ciudad de La Ceiba, Atlántida.
8) Alcaldia municipal El Carvenir, Atlántida
tienen doce de Abril del año dos mil dieciséis
nueve con base al proceso Administrativo
prembulo no 27 inciso C del Decreto no 01 de fe-
cha 18 de Enero del 2019, la Secretaria mu-
nicipal hace constar: que la documenta-
cion referente a la Polietud de Dominio
Pleno hecha por Silvia Chaves, mayor
de edad, hondureña con Identidad no 1365-
1981-00800, con domicilio en la Colonia
13 de Abril de esta cabecera municipal.
Hecha en fecha veintiseis de Abril del año 2017
Decreto no 08 prembulo no 06. ...
cumple con las requeridas establecidas para
la emision de Certificacion de Dominio
Pleno, ubicado en la colonia antes men-
cionada, teniendo las dimensiones y co-
lindancias siguientes: Al Norte mide
15.50 mts. Colinda con propiedad de Jo-
sanda Martinez, Calle de par medio Al
Sur mide 33.65 mts. Colinda con propie-
dad de Heilyn Munquira Ruiz, Al Este
mide 18.75 mts. Colinda con propiedad
de Melvin Edgardo Ayala Robles, y Al
Oeste mide 15.85 mts. Colinda con propie-
dad de Melvin Medrano, con un area
superficial de 460.78 metros cuadrados.
Clave Catastral zona 08 bloque 3-C Lote 07.
Las ejidas de El Carvenir, son del munici-

copio del Parvenir, Altamira, y están registra-
dos bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro de Pa-
rqueros y Mercantil de la ciudad de La
Habana, Altamira. (9) La Tesorería municipal
dio cuenta con el Informe de ingresos y egre-
sos correspondiente al mes de marzo del año
2019 y que se detalla así:

Libro de Ingresos Vigentes

Fecha	Descripción	Ingresos
01/03/2019	Ingreso del día	27,447.74
04/03/2019	Ingreso del día	47,877.46
05/03/2019	Ingreso del día	16,090.62
06/03/2019	Ingreso del día	57,887.53
07/03/2019	Ingreso del día	21,984.36
08/03/2019	Ingreso del día	38,221.95
11/03/2019	Ingreso del día	39,244.03
12/03/2019	Ingreso del día	39,244.03
13/03/2019	Ingreso del día	14,432.36
14/03/2019	Ingreso del día	14,623.74
15/03/2019	Ingreso del día	27,339.84
18/03/2019	Ingreso del día	41,176.90
19/03/2019	Ingreso del día	29,900.37
20/03/2019	Ingreso del día	7,891.68
21/03/2019	Ingreso del día	16,220.50
22/03/2019	Ingreso del día	12,599.79
23/03/2019	Ingreso del día	11,851.94
26/03/2019	Ingreso del día	15,582.74
27/03/2019	Ingreso del día	34,033.52
28/03/2019	Ingreso del día	22,123.24
29/03/2019	Ingreso del día	67,618.04
Total de Ingresos		2702,221.26

10) La Jefe de Administración Tributaria presen-
ta el Informe correspondiente al primer trimen-
stre del año fiscal 2019 el cual contiene lo
siguiente: a) Introducción b) Actividades reali-
zadas - c) Cuadro Comparativo del primer trimen-
stre del año 2018 al 2019 - d) Gestión Ejecuta-
da - e) Observaciones y recomendaciones.
f) Anexos. (11) El Jefe de Catastro municipal

dió a conocer el Informe correspondiente al primer trimestre de este año 2019 que se detalla así: Se hicieron 82 remediaciones en todo el municipio. - b) Logran en ganar par de construcciones y vallar publicitarlas. Total recaudación del primer trimestre L1,075.177.42

13) El Director del medio Ambiente (Uma) dió a conocer el Informe correspondiente al primer trimestre el cual contiene lo siguiente: a) Introducción - b) Objetiva - c) Actividades realizadas - d) Actividades pendientes - Ingresos generados por la Uema L56,784.00 - e) Aparte en el Embalsamiento de la playa. (13) La Secretaría Municipal dió cuenta que la Penitenciaría de El Salvador, a través del Ingeniero Norayn Reyes presentó la memoria Técnica del proyecto de Construcción del Sistema de Aguas residuales. (14) El Abogado Legal Abogado Don Jacobo Merello, informa, que está trabajando en el cambio del valor catastral que va a ser incluido en el Plan de Arbitrios, les va a dar parámetros para la consideración de la tasa, esto sería para el impuesto de Bienes Inmuebles. El caso de la Empresa Hondutel se regresó a la Corte están viendo de que manera se va a ejecutar ese valor. En cuanto a la Empresa Agropar, han constatado que no han presentado requisitos ambientales, le dijeron que iban hacer una propuesta ya tienen el informe de cuerpo de agua en este caso; el Sr. Juan Lopez, Zate y Colonado, ya levantaron algunas dudas, ya salieron a donde se van a dirigir que es a la Penitencia de Recursos de Ambiente en Tegucigalpa y que se inscriba con el número que tiene la empresa, ya tienen.

las mapas, solo tienen que general la in-
terposición de la denuncia. - También la Man-
ya ya envió la memoria Técnica para el
proyecto de aguas residuales, trajeron las
copias y se les solicite las originales, se
fizo una solicitud a la Secretaria de
Salud para que ellas la envíen a Idecor
ya tienen el presupuesto, habría que dar-
le el traslado a la Secretaria de Salud
para que ellas autoricen. - Además estan tra-
bajando en el Departamento de Capital y
con la Ciudad de medio Ambiente, ya ter-
minaron el proceso se va llevar a Presi-
dencia General para tener la vía administra-
tiva y después llevarlo a la vía Judicial
ya está todo listo, se va presentar la de-
nuncia para que tomen la decisión y ha-
blen de las costas, se va hacer todo el pro-
ceso administrativo para sacarlo de Goberna-
ción y él, necesita trasladarse a Tegucigalpa
tienen que tener toda la documentación
e ir a presentar la denuncia, pero prime-
ro se tienen que cumplir procesos, van
a trabajar con abogados uno en Teguci-
galpa y él, que tiene que viajar; la vía
administrativa ya se cumplió solo se
necesita sacarlo de la Secretaria de mi-
ambiente, van a tener una resolución;
también se está levantando un censo
para todas las que están eligiendo ma-
terial se les va informar a Ingehomvi-
ellas ya tienen conocimiento de la
acción, ya hay varias personas que se
están apoyando ya se les solicite a las
ordenadoras que alerten la documenta-
ción. - El Regidor Oscar Manuel Carrasquero,
le pide al Abogado que diga cuando es
el costo del proceso. - El Abogado José
Jacobo Muriel, hace la propuesta por la
cantidad de L350,000 €, la cual es única

no hay negociación, él tiene que elaborar un documento va hacer otro poder para otro abogado y si tiene que trasladarse a Tegucigalpa lo va hacer, la idea es sacarlo en proceso muy alto el resarcimiento de las daños y perjuicios y las daños en las rías, la parte de deforestación la parte del parque, van a ser las primeras en realizar este proceso y no lo están haciendo para perder todo se le va a cobrar a la Empresa, se va hacer el documento legal y se interpone la denuncia ambiental administrativa, necesitan que le den una respuesta porque van hacer varias cosas del trabajo, tienen que tener varias audiencias y otras cosas. El Regidor Edwin Armando Lora, opina que son cosas inéditas, habría que investigar la posición del Alcalde, pero si lo consideran caro. El Abogado José Jacobo Merello, agrega que tiene el expediente de la Ene, ech y feroza, van hacer la demanda ejecutiva (15) El Quince municipal Mario José Melendez, comenta que cuando se hicieron las casas solo se le había adjudicado solar de 10x15, en vista de que se hicieron 14 casas se le dio 50 metros cuadrados más para hacer pozos pépticas, resulta que ese predio dice el señor Fraylen Queta, que ese predio se compró en para un campo de fútbol, considera que hay bastante gente que necesita de una vivienda y cree en lo prioritario en este momento, se pudo lo compraron por un precio como 4 y por 4 manzanas. (16) El Regidor Edwin Armando Lora, informa que hay bandes de calles que están perdiendo tramitación que están fijas, también la

del alumbrado público, además quiere tomar
en tema en el abono del agua se refiere a la
persona que está en la caseta que tiene
fundepar en la playa, piensa que va traer
patentea, ya han ido a inspeccionar y
cree que allí no se necesita una persona
de requiere que la quiten porque la gente
va reclamar que no tienen agua. (17) La
Dra. Alcaldesa Lic. Diana Delina Limón, infor-
ma que tienen problemas por la congestión
que entienden las bomberas cuesta \$200, se
les sugirió que hicieran la inspección gra-
tis, sin embargo las bomberas dicen que
es obligatorio y que se les exigen de Tar-
getalpa, la gente está molesta por no,
porque ellas dicen que vienen hacer su
dinero, ella les dijo que no se les cobre
a las actrices. (18) El Regidor Edwin Arman-
do Lamez, requiere que en la remota donde
debe de haber presencia de las policías
municipales en el sector de la playa. El
Comisionado Municipal Rodrigo Edilio Men-
doza, opina que está de acuerdo en que
las policías municipales deben tener pre-
sencia en ese lugar de la playa, es una
herramienta que se necesita para trabajar
bien, porque hay delincuencia allí, y son ne-
cesarios hombres que se deben atender de la
mejor manera, no hay en policía municipal
que se encargue del orden, como comenzar
las cosas, sabe que la gente de allí, hi-
zo creer al turismo, pero que ya lle-
gó el momento en que las autoridades
retomen eso. El Regidor Oscar Carvajal,
requiere que el otro año se debe dejar pre-
supuesto para esa remota, sabe que es
en bien problemático. El Regidor Oscar Fer-
nando Gómez, opina que las policías
municipales están dispuestas a trabajar
pero ellas dicen que no les pagan.

El Regidor Luis Alonso Flores, piensa que el Alcalde debió negociar con las policías que trabajan en Pemona Pomba y se les da las dietas después de la Pemona. - El Comisionado Municipal Rodrigo Edilio Mendoza, piensa que se debe hacer las cosas bien porque son hermanos y tienen a generar dinero, pero el no tiene autoridad para organizar nada. La Vice Alcalde Lic. Liana Zulmira Glemín, comenta que ella tiene presupuesto para alimentación, pero no puede salarse de eso, ella no puede pagarle a las policías porque de repente no ajesta y después tiene que dar cuenta, están tratando de no pagar lo que se pagó el año pasado y porque son muchas cosas que se tienen que pagar. - El Comisionado Rodrigo Edilio Mendoza, agrega que lo que quiere es señalar las debilidades que suceden allí para corregir las errores. El Regidor Oscar Carvajal, menciona que para el próximo año lo maneje la municipalidad ya que anteriormente lo hacía. El Regidor Edwin Armando Lora, pregunta que se puede hacer para reducir costos y tener las policías municipales. La Vice Alcalde Lic. Liana Zulmira Glemín, dice que hay bastante gastar en alimentación, porque se les da de comer a los bomberos, a Conapren y no cree que pueda salir con esos gastos, si les paga a las policías municipales. - El Regidor Edwin Armando Lora, sugiere que se defina una posición aunque al final es el Alcalde que va determinarlo de igual manera opina el Regidor Oscar Carvajal que se mejore con la venta al Alcalde municipal. El Regidor Mario Enrique Crazo, indica

que las juegos que han instalado en la
Colonia por Fernando están bien bonitas, pero
en determinado momento va haber un caso
y no va haber quien ordene, se necesita un
policia municipal. - Por otra parte el señore
ha comendado sobre las banderas de la pla-
ya ve que se van verita y siempre las ba-
nadas están cenadas. - El Comisionado Rodrigo Ed-
lio Mendoza, señala que el Alcalde no le
quiere renovar, en este caso habla como
sociedad civil. - El Regidor Edwin Armando
Buen, opina que la suposición, que hace Ro-
drigo, la hace con toda razón, lo lógico
si se quiere seguir avanzando las policías
no solo son para ir a cobrar impuestos,
también tienen una función que realizar,
a él, le preocupa ya que se tema en de-
todas las áreas, si a él, le preguntan quien
está manejando la playa contestaría que
en la Alcaldía, no está de acuerdo en la
posición que adopta el Regidor Fernando Ho-
mer, es necesario que la policía municipa-
l este allí para poner orden en algunas
cosas, aunque ya depende del Alcalde si
lo aprueba o no, lo mismo opina el Regi-
dor Mario Orazo. - El Regidor Osva Fernan-
do Homer, dice que no es que no está
de acuerdo, pero es lo que está visuali-
zando en la actualidad es lo que dice
Oswar Carvajal, ya el Alcalde dijo que
no va a poner policías en la playa. -
El Comisionado Municipal Rodrigo Mendoza,
reitera que el interés de mencionarlo es
porque se necesita esa herramienta, en
este tipo de cosas no solo hago consulto-
namiento sino que se involucre, porque
a quien van a señalar es a él, como Al-
calde, también al el ayuntamiento para la
viseo Alcalde, por cosas de interés públi-
co. - El Regidor Osva Carvajal, aprendió que

que el patrono en este caso el Alcalde no está de acuerdo, entonces que el mecanismo se apruebe para el próximo año (19) El Regidor Edwin Armando Leuz, quiere se le diga al Jefe de Policía que debe de notificarle al Señor Henry Alexis Lebares, que por vacar las pague paratis todo o lo haga en la madrugada ya que interrumpe el tráfico en la carretera y puede ocasionar un accidente.

El Comisionado Municipal Rodrigo Edilio Mendoza, opina que se hable con el dueño, para decirle porque no es lo mismo tratar con las empleadas. También le informa que la Canelita está a cuando se cambian las focas quedaría dueño.

(20) El Regidor Mario Enrique Crazo, quiere se le ponga atención a los árboles que votaron en la comunidad de Lopez Bonto.

El Regidor Oscar Manuel Leavagal, explica cuando llamaron a Maruín Tral para un permiso, él estaba enfermo y los árboles que le dijeron, no eran los que iban a votar, ya se tomaron las medidas se les midió y se van a sembrar 100 árboles y se van reforestar y tienen que darle mantenimiento. Por otra parte se le debe pedir documentación del terreno de la playa al Señor Mario Suárez, quien tiene el terreno en terreno que no le corresponde. El Regidor Fernando Gomez, dice que el problema es donde los pecados es que es predio municipal y el Señor Mario Suárez lo tiene en su terreno.

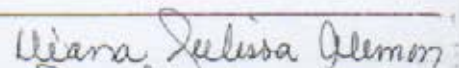
(21) El Regidor Mario Enrique Crazo, informa que la Señora Adelinea Carro, no deja pagar a cualquiera, como en sus negocios. La Regidora Ada Karitza Vargas, comenta que ella le dijo que ella paga por permisos y aparte paga parques. El Director de

Justicia Municipal Fredy Acosta, sugiere que
habría que ir a medir para saber donde son
colindancias, porque según ella dice que está
pagando, la Corporación tendría que decidir
si le reducen ese predio - El Regidor Oscar
Barvajal, opina que si no está dentro de los
límites que le corresponden debe retroceder. - El
Regidor Edwin Armando Lemus, se refiere a la
persona que tiene fundar ese que se ha
salido del terreno, dar veras se fue al lugar
e indicaron el predio que necesitaban, pero ya
han agarrado más y eso hay que respetar, si
quiere que haya un orden, es el caso de la
señora Adelina que ella debe respetar. - La
Jefe de Tributación Lic. Mery Espinal, sugiere
que debe utilizarse estacas o mojones para
poner límites, para que sepa hasta donde
les corresponde a ellas, en el caso de la
palomera se debe de cerrar ese negocio
porque es un riesgo para las personas. -
El Regidor Edwin Armando Lemus, considera q'
si salud Pública da luz verde que ese lu-
gar se cierre el de la palomera debe ha-
cerse, porque el lugar no es adecuado, aho-
ra la propuesta de la municipalidad en la
estructura del lugar, sería una coyuntura
para dejar libre ese lugar, su posición es
que se apoye esa situación. (22) Resolu-
ción - A La Honorable Corporación Municipal
en uso de las facultades que la ley le con-
fiere acuerda: Aprobar el Informe de Teso-
rería Municipal correspondiente al mes de marzo
del año 2019 así: Ingresos Lps 702, 221. 26
Egresos Lps 2,037.944.34 -

23) No habiendo más de que tratar se levanta la
sesión.


Mario José Meléndez
Alcalde Municipal

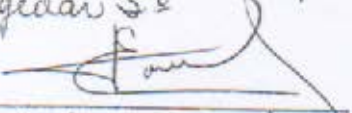



Diana Delissa Alemán
Vice Alcalde Municipal


Luis Alfonso Flores
Regidor 1°


Mario Enrique Enayo
Regidor 3°


Ida Lantier Targan
Regidor 5°


Edwin Gerardo Leary
Regidor 7°


Oscar Manuel Barajas
Regidor 2°


Luis Alberto Morales
Regidor 4°


Zulma Virginia Caselán
Regidor 6°


Oscar Fernando Gomez
Regidor 8°




Juan Carlos L.
Secretaria Municipal